



Expediente: 34/22

Carátula: PORTELA ARTURO VICTOR C/ LA RIBERA S.R.L. Y OTROS S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **14/11/2022 - 05:11**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27106867947 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 34/22



H3060128747

JUICIO: PORTELA ARTURO VICTOR c/ LA RIBERA S.R.L. Y OTROS s/ MEDIDA PREPARATORIA. EXPTE: 34/22

Proveyendo la presentación ingresada por el letrado Salvador Gabriel Iovane, el día 10/11/2022 a horas 10:21:

Monteros, 11 de noviembre de 2022.-

- 1) Se agregan y tienen presente la tasa de justicia por apersonamiento, boleta ley 6059 y bonos profesionales que acompañó.
- 2) Se deja sin efecto el apercibimiento lo dispuesto en fecha 09/11/2022 punto 2 a.
- 3) En relación a lo manfiestado sobre el domicilio real del señor Hael, si bien no efectuó la denuncia formal del mismo conforme se requirió, siendo coincidente el denunciado por el actor con el que consta en poder agregado con presentación de fecha 19/10/2022, se tiene presente como domicilio real del codemandado Antonio Alberto Hael: Silvano Bores 324 Monteros. MNR34/22.

Actuación firmada en fecha 11/11/2022

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.